



HUELLA HÍDRICA

Nº 14. Septiembre, 2019

Seguridad hídrica para Chile: **XXI Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas**

El jueves 6 de septiembre de 2019 se realizaron las XXI Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas, convocadas y organizadas por el Centro de Derecho y Gestión de Aguas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este año, este evento se realizó bajo la consigna “Seguridad hídrica para Chile”, incluyendo cinco paneles temáticos y 20 ponencias.

***DISCURSO DE BIENVENIDA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO UC, DON GABRIEL BOCKSANG**

“A nombre de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en representación del Consejo Directivo de nuestro Centro de Derecho y Gestión de Aguas, quiero brindarles una afectuosa bienvenida a estas vigesimoprimeras Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas.

El Centro de Derecho y Gestión de Aguas se oficializó como tal en julio del año 2015, y está conformado por cinco Facultades de esta casa de estudios (Derecho; Agronomía e Ingeniería Forestal; Historia, Geografía y Ciencia Política; Ciencias Económicas y Administrativas; e Ingeniería). Su propósito central es estudiar las aguas desde una perspectiva interdisciplinaria, profundizando tareas de investigación, educación continua y vinculación con el medio y proponiendo soluciones integrales, objetivas y técnicas a los enormes desafíos y dificultades que hoy se experimentan en materia de aguas. Asumiendo la responsabilidad que como Universidad nos corresponde en el contexto de crisis física y estructural en que se encuentran las aguas en nuestro país, desde hace un tiempo los Decanos de las Facultades que integran este Centro, y sus profesores miembros, estamos trabajando firmemente en el diseño de una propuesta de modelo de regulación y gestión de aguas para Chile, a través de la cual se observe y aborde el conflicto del agua desde una óptica distinta a la tradicional, que salga de los estándares y visiones clásicos que han imperado en nuestro medio, y que se extienda y proyecte más

allá de unas meras reformas legales, que son relevantes, pero insuficientes si se quieren resolver realmente las urgencias hídricas de nuestro territorio.

En términos generales, estamos trabajando en una propuesta interdisciplinaria que persigue abordar las múltiples dimensiones del problema, a fin de construir una estrategia y plan nacional que conduzca a un nuevo modelo económico, legal y de gestión del recurso hídrico, que cambie el foco de la entrampada discusión actual.

En este sentido, las temáticas que se incluirán son, entre otros, el consumo humano y saneamiento; planificación hidrológica; resolución de conflictos, fuentes alternativas o complementarias; y aguas y medio ambiente. Por supuesto, dentro de cada una de estos tópicos hay un sinfín de subtemáticas que deben ser revisadas y estudiadas para alcanzar una sólida propuesta.

Para la construcción de este modelo consideramos necesario marcar un importante jalón internacional. Por ello, en los próximos meses algunos de los profesores de nuestro Centro realizarán una visita técnica a Israel, a fin de conocer en detalle su realidad hídrica, obtener un claro mapa de la institucionalidad y actores involucrados en la gestión del agua, y los roles que juegan, así como el modelo legal, operativo, ambiental, y económico que los rige. Pese a las severas restricciones naturales que imperan en ese desértico territorio, Israel se ha transformado en un país exportador de agua, lo cual lo convierte en un caso que todo país con estrés hídrico alto, como el nuestro, debe revisar con particular atención.

Esto es parte del compromiso de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de nuestro Centro de Derecho y Gestión de Aguas, y queríamos compartirlo con ustedes en esta reunión tan relevante para todos. Trabajaremos incansablemente para tener pronto más detalles de la mencionada propuesta y retroalimentarla y ponerla a disposición de todos los actores involucrados.

Estamos conscientes del importante esfuerzo que implica una tarea de esta magnitud, pero estimamos que es el momento propicio para hacerlo; Chile lo necesita hoy, y lo asumimos con la plena convicción de estar trabajando para resolver uno de los temas más urgentes e importantes de la agenda nacional.

Queremos convocar a todos los actores: públicos y privados; nacionales e internacionales; técnicos, políticos y jurídicos; tradicionales y emergentes; y queremos convocarlos a ustedes, distinguidos participantes y asistentes en este evento, a converger, a través de nuestro Centro, en una visión de país, genuinamente universitaria y de profunda reflexión, que trascienda la contingencia y la circunstancia, asumiendo un rol determinante en la superación de la amenaza hídrica que se cierne sobre Chile a pasos cuya velocidad nunca habíamos sospechado.

La Universidad Católica de Chile, en su misión permanente al servicio del país, quiere asumir este desafío con entusiasmo y liderazgo, pues no existirá generación futura de nuestra Patria que no llegue a escrutar retrospectivamente qué hicimos nosotros, todos los presentes en esta aula, en los momentos en que nuestro rol era indispensable para el progreso de Chile y para el bien de cada uno de sus habitantes.

Con este firme propósito, y en nombre de Dios, declaro inauguradas las XXI Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas, año 2019.

Que Dios los bendiga, y muchas gracias.”

***PANELES TEMÁTICOS**

El primer panel estuvo centrado en la revisión de las aguas, el territorio y la escasez, en que los expositores analizaron las funciones, perspectivas y necesidades actuales de las organizaciones de usuarios de aguas, y la ordenación del uso de las aguas desde la óptica municipal.

Seguidamente, el segundo panel se focalizó en las fuentes complementarias o alternativas de las aguas, dando una mirada a la reutilización de las aguas servidas tratadas, la desalación de agua de mar y al proyecto de carretera hídrica nacional.

Por la tarde, comenzamos con un panel que precisó diversas aristas del Derecho de Aguas en la práctica, constatando cómo se da la aplicación real de las reglas jurídicas sobre fiscalización y sanciones, patentes por no uso, caudal ecológico mínimo y aguas subterráneas.

Luego, observamos cómo se está comportando la conflictividad en el uso de las aguas, para lo cual, desde el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas del Perú, se expusieron las tendencias jurisprudenciales de dicho país; y, desde la óptica nacional, reflexionamos en torno a la seguridad hídrica en los servicios urbanos de agua potable, la conflictividad judicial del agua, y conocimos los principales lineamientos del diagnóstico de la Mesa de trabajo 1, relativa a agua potable y saneamiento, de la iniciativa Compromiso País, liderada por el Ministerio de Desarrollo Social, y en que participa nuestra universidad.

Cerramos este encuentro académico, con una antesala a la COP25, que, como todos sabemos, se celebrará en nuestro país durante el mes de diciembre de este año. En este marco, fue esencial revisar asuntos como la geopolítica del agua, el cambio climático, los humedales, y el nexo agua-energía-alimentos, todos los cuales fueron examinados por los ponentes del último panel de este día.

A efectos de reunir y ofrecer las referidas presentaciones, se ha preparado este Boletín, en que se ponen a disposición todas las conferencias y ponencias de las XXI Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas.

¡Muchas gracias a todos quienes nos apoyaron y acompañaron en esta nueva edición de este tradicional encuentro académico!

Para ver algunas fotografías de las XXI Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas, revise [aquí](#).



Presentaciones

PRIMER PANEL: AGUAS, TERRITORIO Y ESCASEZ

1. FERNANDO PERALTA

[Función y desafíos de las organizaciones de usuarios de aguas](#)

2. GUILLERMO ALDUNATE

[Juntas de Vigilancia, escasez y sequía: ¿necesidad de nuevas reglas?](#)

3. NICOLÁS URETA

[Nuevo trato y agilización del Registro Público de Organizaciones de Usuarios](#)

4. FEDERICO ARENAS

[Ordenanzas municipales y aguas](#)

SEGUNDO PANEL: FUENTES COMPLEMENTARIAS O ALTERNATIVAS

5. ALEJANDRO VERGARA

[Estatuto jurídico de la propiedad y disposición de las aguas servidas tratadas](#)

6. PAULA HOLLSTEIN

[Análisis del proyecto de ley que modifica la Ley General de Servicios Sanitarios, privilegiando la disposición de aguas servidas tratadas, para usos en actividades agrícolas y mineras](#)

7. CHRISTIAN ROJAS

Problemas medio ambientales que plantea la desalación de agua de mar. Análisis de la regulación vigente y propuestas de mejora

8. ORLANDO ACOSTA

Proyecto carretera hídrica nacional: disponibilidad de aguas, demanda potencial y disposición a pago

TERCER PANEL: EL DERECHO DE AGUAS EN LA PRÁCTICA

9. IVÁN OBANDO

La implementación de la reforma sobre fiscalización y sanción administrativa en materia de aguas terrestres

10. RAFAEL DEL VALLE

La (falta de) motivación de las resoluciones que fijan patentes a beneficio fiscal por la no utilización de las aguas

11. MARÍA FRANCISCA GONZÁLEZ

La idoneidad del caudal ecológico mínimo como herramienta de protección ambiental en el derecho nacional

12. JOSÉ IGNACIO MORÁN

Derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas en áreas de protección oficial: exigencias reglamentarias que deben ser revisadas

CUARTO PANEL: USOS DE AGUA Y CONFLICTIVIDAD

13. LUIS EDUARDO RAMÍREZ

Tendencias jurisprudenciales en materia de aprovechamiento, fiscalización y sanción de recursos hídricos en Perú

14. GABRIEL ZAMORANO

Seguridad hídrica en los servicios urbanos de agua potable en Chile

15. CAMILO DEL RÍO y GUILLERMO DONOSO

Conflictividad judicial de aguas en Chile

16. MARÍA MOLINOS

Diagnóstico y propuestas Mesa de trabajo 1 (agua potable y saneamiento) de Compromiso País

QUINTO PANEL: HACIA LA COP 25

17. KAREN MANZANO

[Geopolítica del agua y cambio climático. Puntos de interés en el Cono Sur](#)

18. IGNACIO RODRÍGUEZ

[Situación jurídica de los humedales en Chile: diagnóstico y aportes para proteger su estructura y funcionamiento](#)

19. PÍA WEBER

[El rol del agua en la mitigación y adaptación al cambio climático: hacia el cumplimiento del Acuerdo de París](#)

20. OSCAR MELO

[Nexo agua-energía-alimentos](#)

Boletín Huella Hídrica
N°14. Septiembre 2019

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 340, Santiago. Chile

Edición general: Centro de
Derecho y Gestión de Aguas UC
(CDGA)

Cada artículo es
responsabilidad de su autor y
no refleja necesariamente la
opinión del CDGA